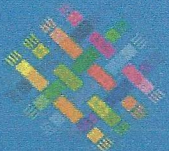




Santa María del Río  
H. AYUNTAMIENTO  
2001-2021



UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

### Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

03 DE JUNIO DE 2022.

NOMBRE:

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

NP-300

AÑO/MODELO:

2019.

**SMR - 21 / 24**

02 DE JULIO DE 20

MARCA:

NISSAN

No. SERIE:

3N6AD33A3LK840363

No. MOTOR:

\*\*\*\*\*

COLOR:

BLANCO.

No. 2022 A-555

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A LA DEL FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL.  
\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuél Covea Díaz  
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
Santa María del Río • 2021-2024  
Secretaría General